SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:20/2018

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL

FECHA : 12-03-2018

SE AUTORIZA A : SERGIO ILLANE SANTOS

RUT. N° : 6.103.266-5

FONO : 78933408

SE AUTORIZA REBAJE DE SOLERA, PARA ACCESO VEHICULAR, UBICADO EN CALLE CALAFQUEN CON ICALMA N°915, LOS LAGOS, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION $ 26.970.- PESOS

VALOR TOTAL $ 26.970.- PESOS

OBJETO DE: REBAJE DE SOLERA PARA ACCESO VEHICULAR.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° _____ DEL _____

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 6.103.266-5
NOMBRE: SERGIO ILLANES SANTOS

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	(Total)	$ 26.970.-
ITEM 214040201	(Dev.)	$ 0.0 .-
ITEM 452010301	(Insp.)	$ 26.970.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CANCELADO CAJA ANGOL

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES